

CONFIDENCIAL

Abril 26 de 1.950.-

3206 /BR4-S1/470

AL; Señor General
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
BOGOTA.

Junto con el presente me permito remitir al señor General, el oficio Nr. 0891 del señor Tte. Coronel GUSTAVO -- SIERRA OCHOA, comandante del Bat. de Inf. Nr. 11 "AYACU-- CHO" de fecha 17 de los corrientes y como respuesta a mi oficio Nr. 2657 dirigido a esa superioridad y que en un - acto de franqueza y de sentido de la responsabilidad -tal como siempre acostumbro- lo puse en conocimiento de mi su balterno.

Como puede observar el señor General, ni el estilo, ni la forma pueden caber dentro de los lindes de la caballe-rosidad, pero menos en el acostumbrado lenguaje militar - para dirigirse de inferior a superior y menos en el pre-- sente caso cuando yo soy el comandante de la brigada, y - agreva el hecho, la circunstancia de tratarse de una cues-tion estrictamente del servicio.-

Ya desde el año pasado en notas dirigidas al señor Ge-neral Director General del Ejército y a esa superioridad, en varias ocasiones, manifestaba mis temores por el común descenso de la disciplina y de la moral en el ejército. - Llegué entonces a afirmar que uno está bien con sus subal-ternos solamente hasta el momento en que se ve obligado a llamar la atención o a imponer una sanción a un subalter-no. Pero a partir de tal instante, el superior es un píca-ro y el subalterno, una víctima.

Tal es mi caso actual con el señor Tte. Coronel SIERRA OCHOA quien con el tono increíble de su oficio, profunda-mente irrespetuoso, pretende convencerme a mí mismo de -- que yo soy quien he ejecutado actos reprobables.

Eso es lisa y llanamente, la total inversión de los va-lores morales y la carencia absoluta de disciplina, para- comprender que cometió un delito que ahora lo duplica con el contemplado en el capítulo III artículo 140 numeral 5º del Código de Justicia Penal Militar.-

Cómo se atreve el señor Tte. Coronel SIERRA OCHOA a - hablarme de sus veinte años de servicio y a expresarse en un lenguaje tal ante un coronel de mi categoría que si de algo puede enorgullecerse es de tener después de veinti-- cinco años de servicio una hoja de servicios impecable -- que por lo mismo le ha merecido el respeto y la considera-ción de subalternos y superiores.-

181

Abril 26 de 1.950.-

Quiero llamar la ilustrada atención del señor General, hacia el hecho de que en mi oficio Nr. 2657 de abril 6, digo textualmente: "No entro a calificar la actitud asumida por el señor Tte. Coronel....." "..... pero espero en cambio que una vez reseñada por mi esa actitud....." y luego entro a hablar en términos generales y sin referirme a nadie en particular, así: "para mi todo miembro del ejército que se declare liberal o conservador contra mandato expreso de la Constitución....." pregunto yo, cuál es la razón para que el señor Tte. Coronel SIERRA OCHOA tome para sí esos términos y lo haga en una forma extraña e impropia de un oficial de veinte años de servicio ?.

Pongo en manos del señor General, por haber sido --- quien ordenó la investigación de este asunto y quien directamente tuvo conocimiento de él, mi honor de coronel del ejército y de comandante de una brigada. Rechazo en absoluto los términos y la intención contenidos en el oficio del señor Tte. Coronel SIERRA OCHOA, que quizá no tenga antecedentes en la literatura militar.-

Es tan inaudita la actitud de dicho oficial y su carencia de disciplina que muy a pesar de mi benevolencia, pero en guarda de la autoridad, que en este caso no solamente a mi me cobija, me veo precisado a manifestar que no cabemos en esta brigada el señor Tte. Coronel SIERRA OCHOA y yo.

Tengo una fé ciega y absoluta en los principios inmanentes de la justicia así como en la autoridad moral del señor General, quien sabrá juzgar estos acontecimientos.-

En el presente caso no es mi nombre el que ha sido malttratado, sino la majestad de la autoridad, sin la cual es inútil pensar que el ejército pueda subsistir.-

Cómo es posible que el Tte. Coronel SIERRA OCHOA con un lenguaje violento sin antecedentes en los reclamos militares, pretenda ocultar los actos bochornosos por él cometidos y que ya están en conocimiento de esa superioridad ?.

1º.- Llamó y puso en alarma al Palacio Presidencial por un acto que no era verdad.

2º.- Puso un radio al comandante del Bat. "BOYACA" que espero, esa superioridad calificó ya.-

3º.- Atentó gravemente contra el honor de un oficial -- al acusarlo injustamente de un hecho grave que no cometió. -

4º.- Atentó contra el honor de un médico al acusarlo de un hecho grave que no cometió.-

Abril 26 de 1.950.-

5º.- Ignoró al Cdt. de la Brigada, al señor General Director General del Ejército y al señor General Jefe - del Estado Mayor General.

6º.- Obligó a que a cada conscripto se le preguntara su filiación política. Cosa no hecha hasta ahora según yo entiendo.

7º.- Hizo un grave escándalo con cosas que no eran ciertas y que comprometen el honor del ejército, siembran la desconfianza y acaban con nuestra disciplina.

Ahora cerró con broche de oro al dirigirme el oficio que comento ?.

Me permito además, enviar copia del oficio que le dirigí porque estoy seguro de que él cree no haber cometido falta alguna.

Eduardo Villamil C.
Coronel EDUARDO VILLAMIL C.
Comandante 4a. Brigada.-

EVC/jeh.-

C O N F I D E N C I A L

Mayo 23 de 1.950

3862/ BR4- S1/470

AL: Señor General
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
BOGOTA.

Junto con el presente me permito remitir al señor General, el oficio Nr.1064 de fecha 5 de los corrientes, procedente del comandante del Bat. "AYACUCHO" y copia del oficio Nr. - 3826 del 22 de mayo, respuesta mía al anterior.

Como puede ver el señor General, el oficio del comandante del Bat. "AYACUCHO" es la respuesta a mi oficio Nr. 3159 de abril 25 próximo pasado y cuya copia está en poder de esa superioridad.

Ruego al señor General se tome nota del estilo impertinente y grosero del Tte. Coronel SIERRA OCHOA que no se compadece en ningún momento ni con el grado que tiene ni con el -- puesto que ocupa.

Llega el comandante del Bat. "AYACUCHO" a ejecutar actos que no tienen precedente en las relaciones de mando. Efectivamente: Qué se diría de mí si yo estuviera juzgando y criticando oficialmente los actos de mi superior inmediato y directo, el señor General Director General del Ejército. Yo pregunto qué debería hacerse en ese caso conmigo no solo por la osadía, por el irrespeto, sino también por el desconocimiento absoluto y total de las relaciones de mando, de la doctrina establecida por los reglamentos, de la cortesía militar y, finalmente, de la disciplina. Cosas todas que nos impiden en una forma categórica obrar de manera semejante, pues, es nada menos que la inversión lisa y llana de una doctrina establecida por siglos de siglos, y sin el sostenimiento de la cual, el ejército no puede subsistir.

En el lenguaje vulgar es sencillamente el hecho de que "los pájaros le tiran a las escopetas".

Qué diría de mí, de mi sentido de disciplina, de respe

to, si volviendo a juzgar y a criticar los actos de los superiores y sin base ninguna para ello, le digo al señor General Director General del Ejército que él da "informaciones mutiladas" a sus superiores.

No es ésto un delito con todas las características protuberantes de tal?.

Pero, a través de todos estos hechos y como es muy humano, -aunque los documentos dicen lo contrario- se podría argüir que pude obrar con precipitación, pero no hay tal:

En mi conciencia ha calado muy honda, desde que fui subteniente, la idea de los principios morales que deben regir al ejército, así como las enseñanzas de superiores probos que prefirieron dejar su carrera antes quemanchar siquiera con una leve sombra su concepto diáfano del honor y de la dignidad.

En tal orden de cosas, he considerado que la más leve intrusión nuestra en la política militante rebaja a grados increíbles nuestra dignidad, nos hace aparecer ante propios y extraños no sólo como almas pequeñas, sino como oportunistas y nos pone en trance de que nadie nos crea porque entonces sí somos capaces de faltar a la palabra empeñada y al concepto del honor y lo que es más grave todavía, tal actitud envuelve el peligro más grande y definitivo no sólo para el ejército, sino para nuestra patria la cual en poco tiempo se vería envuelta en un caos.

Por temperamento pues, me repugna que haya oficiales que se presten a hacer política en cualquier forma que esto sea, y, como ejemplo, adjunto al señor General copia de los focios de - octubre 20 de 1.949 y marzo 10 del corriente año, dirigidos al señor General Director General del Ejército en cuyo despacho se halla la totalidad de los documentos relativos al Mayor LUIS M. CIFUENTES, quien según el Tte. Coronel SIERRA OCHOA, estaba haciendo política liberal. Entonces, condené con toda la vehemencia del caso tal actitud, porque yo no hago discriminaciones y porque estoy convencido hasta la saciedad de que esas actitu

des nos están haciendo perder la confianza muy merecida que en nosotros depositó la República y nos llevarán muy rápidamente a la pérdida de nuestra moral.

Pido con todo respeto que esta situación se defina a la mayor brevedad, porque así lo exigen las circunstancias.

Anexo además, copia de dos cartas que remite el señor -
Tte. Coronel SIERRA OCHOA.

(Fdo) Coronel EDUARDO VILLAMIL C.

Comandante 4a. Brigada.

ANEXO:

Lo anunciado

EVC/jec.

Fiel copia.